

Fecha: 17-02-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Inauguran plazoleta "Lautaro" en la población García Hurtado de Mendoza

Pág.: 6
 Cm2: 156,1
 VPE: \$ 135.797

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Inauguran plazoleta "Lautaro" en la población García Hurtado de Mendoza

RAHUE ALTO. La remodelación del espacio tuvo un costo de 80 millones de pesos.

Con el tradicional "corte de cinta", encabezado por el alcalde Jaime Bertín, junto a autoridades de la zona, se inauguró la obra de mejoramiento de la plazoleta "Lautaro", en población García Hurtado de Mendoza, obra que fue ejecutada por el Programa "Quiero mi Barrio", que lidera el municipio de Osorno, en alianza con el Ministerio de

Vivienda y Urbanismo.

Este proyecto, que demandó una inversión de \$80 millones de pesos, fue elegido por los propios vecinos como la "obra de confianza" de esta intervención y se ejecutó en una superficie de 1.400 metros cuadrados, dotándola de nuevos senderos peatonales, áreas de descanso, iluminación, juegos infantiles, escaños, juegos

de ajedrez, espacio para calistenia y accesibilidad universal, siendo destacada por el alcalde "como una obra que le cambiará la cara de este sector, que tiene más de 60 años de historia, por lo que se hacía necesaria la ejecución de estas faenas".

El presidente del Consejo Vecinal de Desarrollo de la población García Hurtado de Mendoza, Martín Zapata, seña-

ló que "como población estamos muy contentos de ver esta bonita obra en el lugar donde vivimos, ya que se trata de una plaza que ahora es muy usada por los jóvenes, que están dejando de lado la tecnología para venir a hacer deporte y entretenerse con sus amigos".

En esta actividad también se firmó el "Acta Compromiso" para ejecutar durante este año



VECINOS Y AUTORIDADES EN LA INAUGURACIÓN DE LA NUEVA PLAZUELA.

el proyecto "Hogar y Barrio Sustentable" en este sector, que considera una serie de acciones en materia de eficiencia

energética, en un trabajo conjunto entre el municipio local y las seremis de Vivienda, Energía y Medio Ambiente. **CS**